ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** del **Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional** (CINVESTAV) fue de 2,915,917.6 miles de pesos, cifra inferior en 8.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación (42.7%). El presupuesto pagado del CINVESTAV se integra por 2,616,913.8 miles de pesos de recursos fiscales, cifra superior en 7.6% con relación al presupuesto aprobado y 280,625.7 miles de pesos de recursos propios, cifra menor en 62.1% con relación al presupuesto aprobado.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una disminución en términos generales de 8.9% con relación al presupuesto aprobado, a consecuencia de las menores erogaciones en el gasto de operación. El Gasto de Operación de recursos fiscales registró un decremento de 15.2% con relación al presupuesto aprobado, en tanto que el gasto de operación de recursos propios registró una disminución de 69.7% con relación al presupuesto aprobado. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En Servicios Personales resultó un mayor gasto pagado de 11.1% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
 - ❖ Incremento salarial correspondiente al paquete salarial 2020, derivado de la revisión anual con el Sindicato de las Condiciones Generales de Trabajo; el incremento al concepto de pago ayuda de despensa a favor del personal de mando y el costo de las obligaciones laborales derivadas de las medidas de fin de año.
- > En el rubro de *Gasto de Operación* el presupuesto pagado fue menor en 42.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado inferior en 59.0%, con relación al presupuesto aprobado, debido en gran medida al traspaso de recursos que se realizó al Gasto de Inversión, para cubrir el programa de inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, y el programa de mantenimiento mayor a las instalaciones físicas, financiados con recursos fiscales y propios y a la reducción a las partidas de gasto de recursos fiscales, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la fracción II, del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deben observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de abril de 2020.
 - ❖ El presupuesto pagado en Servicios Generales fue inferior en 29.7% respecto al presupuesto aprobado, lo que se explica primordialmente por el traspaso de recursos que se realizó al Gasto de Inversión para cubrir el programa de mantenimiento mayor a las instalaciones físicas, financiados con recursos fiscales y a la reducción a las partidas de gasto de recursos fiscales, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la fracción II, del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que

CUENTA PÚBLICA 2020

deben observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de abril de 2020.

- > En **Subsidios** se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado de 52.9%, que se explica principalmente por el menor presupuesto pagado de los recursos propios aprobados, situación que no afectó el cumplimiento de los compromisos establecidos en este rubro.
- En **Otros de Corriente** se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 515.8%, que se explica principalmente por el registro de afectaciones presupuestarias internas, autorizadas a la entidad con el fin de cumplir con compromisos de gasto relacionados con la adquisición de material para información en actividades de investigación científica y tecnológica, esenciales para el desarrollo de las actividades sustantivas del CINVESTAV.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue mayor en 7.8% con relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- > En *Inversión Física* el gasto pagado fue superior en 7.8% comparado con el presupuesto aprobado, comportamiento que se explica principalmente por lo siguiente:
 - ❖ En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no se presupuestaron recursos originalmente; sin embargo, se erogaron recursos por 38,784.7 miles de pesos, derivado de la aplicación de movimientos internos compensados de recursos propios del capítulo de Materiales y Suministros al de Inversión Física, para solventar la adquisición de mobiliario para áreas de investigación, equipo médico, de laboratorio y de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, necesarios para el desarrollo de las actividades sustantivas de investigación y docencia que se desarrollan en el CINVESTAV.
 - En Inversión Pública el gasto pagado fue inferior en 20.0% comparado con el presupuesto aprobado, la variación registrada se explica por la reprogramación del proyecto denominado Construcción y equipamiento de edificio para el Centro de Investigación sobre el Envejecimiento de la CDMX, para su conclusión en 2021.
 - ❖ En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos originalmente.
- > En **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA¹

Durante 2020 el CINVESTAV ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera la **función** Educación y la tercera la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.

- > La *finalidad Gobierno* concentró el 0.2% del presupuesto pagado y registró un gasto mayor de 15.9% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el CINVESTAV promovió el apoyo a la gestión pública, mejorando sus controles internos mediante el cumplimiento del Programa Anual de Auditoría y Control por el Órgano Interno de Control en el CINVESTAV.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 41.5% del presupuesto pagado y registró un gasto mayor de 6.0% respecto del presupuesto aprobado.
 - A través de la función Educación se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el CINVESTAV persistió en su compromiso de contribuir a elevar la calidad de la educación de posgrado al haber atendido a 2,979 alumnos en 66 programas de posgrado de maestría y doctorado evaluados externamente y registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, de los cuales 35 programas se clasifican como Competentes a Nivel Internacional (53% de sus programas de posgrado), con lo cual el CINVESTAV se mantiene como una institución de competencia internacional; se aportaron a la comunidad científica y a la sociedad en general, recursos humanos del más alto nivel académico mediante el otorgamiento de 596 grados de maestría y doctorado en ciencias.
- ➤ La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 58.3% del presupuesto pagado y registró un gasto menor de 16.1% respecto del presupuesto aprobado.
 - A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el CINVESTAV contribuyó a elevar la calidad de la investigación que se desarrolla en el país, al haber publicado 1,636 artículos con arbitraje estricto, mantener en operación 654 proyectos de investigación científica y tecnológica, producir 1,679 publicaciones de investigación en desarrollo y 407 publicaciones de memorias en congresos nacionales e internacionales.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2020 CINVESTAV realizó las siguientes contrataciones por honorarios.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación Nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2020

CONTRATACIONES POR HONORARIOS CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable		Presupuesto Pagado	
	Total	5	782,434.0	
L4J	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	5	782,434.0	

FUENTE: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2020

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

(Pesos)

	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}					
Grupo de Personal	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables				
				Efectivo	Especie			
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)								
Dirección General	1,640,940.0	1,640,940.0	2,106,882.1	287,192.2				
Dirección General Adjunta y Subdirección General								
Dirección de Área	866,052.0	972,408.0	15,244,011.9	2,172,060.4				
Subdirección de Área	392,004.0	540,900.0	9,105,491.8	1,046,911.9	27,800.0			
Jefatura de Departamento	309,840.0	356,784.0	2,905,810.9	234,815.0				
Enlace (grupo P o equivalente)								
Operativo								
Base	41,421.6	591,148.2	883,775,096.7	1,091,735,224.3	28,013,353.0			
Confianza	101,184.0	227,317.8	77,876,732.9	29,362,196.6	3,019,844.0			

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.